

EXPEDIENTE: 2025/64512

- **ASUNTO: SUMINISTRO DE LIBRETAS PARA EL C. U. UNED-CEUTA**
- **TIPO DE CONTRATO: Contrato menor- suministro-**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
OBJETO DEL CONTRATO**

- El objeto de este contrato es el suministro de libretas tamaño A5 con tapas reciclada y con bolígrafo, personalizadas con logo de UNED en color verde.

Mediante este contrato el adjudicatario se obliga a entregar el suministro de libretas en el C. U. UNED-Ceuta, situado en el Campus Universitario de Ceuta.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

- 200 libretas de anillas tamaño A5 con tapas reciclada y con bolígrafo, personalizadas con logo de UNED en color verde.

Código CPV: 30197000 (Material de oficina de pequeña envergadura)

Aplicación presupuestaria: 226.02 "Publicidad y propaganda".

Gastos de transporte: El material será entregado por la empresa adjudicataria en el C.U. UNED-Ceuta sin coste alguno para el Centro.

Plazos de entrega: el plazo para la entrega del material se hará desde la formalización de este contrato y en un plazo de 20 días.

El incumplimiento del plazo de entrega se considera **causa para la resolución** de la relación contractual entre el C. U. UNED-Ceuta y la empresa adjudicataria.

Entregas erróneas o de material defectuoso: Si las condiciones de calidad del material recibido no son las adecuadas serán rechazarlos. El material suministrado tendrá una garantía de 3 meses a partir de su entrega. Los defectos detectados en ese periodo podrán dar lugar a su reparación, reposición o devolución de los materiales defectuosos y no abono de los mismos. Transcurridos los 3 meses quedará extinguida la responsabilidad de la empresa adjudicataria.

Los gastos de devolución y reposición de material defectuoso o diferente al solicitado correrán a cargo de la empresa adjudicataria, que se comprometerá a retirar el material devuelto en un plazo inferior a diez días y a deducir de la factura el importe correspondiente al material devuelto, salvo que sea repuesto.

.-PRECIO:

- 200 libretas por valor de Mil doscientos euros (1.200,00€), impuestos incluidos (IPSI 4%).

El precio incluye todos los gastos que sean necesarios para asegurar el normal cumplimiento de los suministros o prestaciones contratadas, como son los gastos generales, financieros, beneficios, seguros, transporte hasta los lugares de entrega.

El precio de cada unidad será fijado por los licitadores en su oferta dentro del precio señalado como máximo en el presente pliego.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

El órgano de contratación, que actúa en nombre del Consorcio Rector del Centro Universitario UNED-Ceuta es la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2019, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la Base 19 de Ejecución del Presupuesto de la Ciudad Autónoma de Ceuta, sobre la tramitación de los contratos menores.

El mencionado órgano tiene facultad para adjudicar el contrato y ostenta las prerrogativas de interpretarlo, resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento, modificarlo por razones de interés público, declarar la responsabilidad imputable a la contratista a raíz de la ejecución del mismo, suspender dicha ejecución, acordar la resolución del contrato y determinar los efectos de esta, con sujeción a la normativa aplicable.

Igualmente, el órgano de contratación ostenta las facultades de inspección de las actividades desarrolladas por la persona contratista durante la ejecución del contrato. De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 190 de la LCSP.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la LCSP, el órgano de contratación dará la información relativa a la presente contratación en el Perfil del Contratante del Centro Universitario UNED-Ceuta (www.unedceuta.net)

PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

Mil doscientos euros (1.200,00€), impuestos incluidos (IPSI 4%).

FORMA DE PAGO:

Mediante presentación de factura electrónica, efectuada la entrega.

Firmado digitalmente en la fecha abajo indicada.